



INFORME DE COMISIÓN



C.P. Francisco Javier Arroyo Bibiano

Subdirector Administrativo

PRESENTE

NUMERO DE SOLICITUD:

FECHA: 05/06/2017

FOLIO DE OFICIO DE COMISIÓN Y ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIÁTICOS:

LUGAR: Colotepec, Ayutla de los Libres, Gro.

PERIODO: 01 Y 02 de Junio 2017

OBJETO DE LA COMISIÓN:

Realizar visita de inspección en materia forestal para verificar el cumplimiento a la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, y a la NOM-015-SEMARNAT/SAGARPA-2007 que establece las medidas que se deben considerar para el uso del fuego en actividades agropecuarias. Atendiendo una denuncia ciudadana en la que se señala la provocación de un incendio forestal en el punto denominado El Chivo dentro de los terrenos de los Bienes Comunales de Colotepec, Ayutla de los Libres, Guerrero, atendiendo la diligencia con el grupo de personas que son señaladas como presuntos responsables; para tal efecto se expidió la Orden de Inspección Número GR0193RN2017, de fecha 31 de mayo de 2017.

BREVE RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:

Se acudió al predio denominado El Chivo, en donde se realizó un recorrido por las áreas denunciadas, varias de ellas se encuentran en proceso de preparación del terreno para cultivar, sin embargo el fuego no se utilizó de manera correcta y debido a las condiciones meteorológicas el fuego se salió de control, provocando la afectación de una gran superficie de vegetación forestal.

RESULTADOS

Se levantó el Acta correspondiente a la Visita de inspección, asentando en ella los hechos ocurridos durante la visita de inspección, para los efectos legales a que haya lugar.

CONCLUSIONES:

se tiene por atendida la denuncia ciudadana

CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA O ENTIDAD DE LA QUE FORMA PARTE:

Se fortalecen las responsabilidades de nuestra institución, principalmente el compromiso ante la sociedad.

ATENTAMENTE

Ing. Luis Alberto Carballo Martínez
Inspector Federal

DECLARO, BAJO PROTESTA DE DECIR LA VERDAD, QUE LOS DATOS CONTENIDOS EN ESTE FORMATO SON LOS SOLICITADOS Y MANIFIESTO TENER CONOCIMIENTO DE LAS SANCIONES QUE SE APLICARÍAN EN CASO CONTRARIO